

Organizado por:

Associació . Asociación
SALUD y FAMILIA

Financiado por:



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO
PARA LA
INTEGRACIÓN

Por una Europa plural



BARRIO DEL RAVAL
CERCANOS

OPORTUNIDADES Y ESPACIOS PARA LA CONVIVENCIA

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN
“DERECHOS DE LA VIDA DIARIA”

PROGRAMA

Barcelona, 13 de Mayo de 2014

18.00h a 20.30h

Asociación Salud y Familia

Via Laietana, 40, Entresuelo-1

Inscripción obligatoria en la web www.saludyfamilia.es
o enviando el boletín de inscripción a: saludyfamilia@saludyfamilia.es



13 de Mayo de 2014

¿Qué es CERCANOS?

El Programa integral **CERCANOS** está orientado a promover el dialogo y la convivencia ciudadana, la integración de los extranjeros, la inclusión social y la gestión de la diversidad en el barrio del Raval de Barcelona al tratarse de un territorio con una presencia muy significativa de población inmigrante.

CERCANOS desarrolla actuaciones en diferentes áreas de intervención como es la Convivencia Ciudadana, Juventud y Familias, Igualdad de Trato y Lucha contra la Discriminación, Salud y Servicios Sociales e Inclusión.

Metodología

La metodología será participativa, activa y aplicada. Se partirá de exposiciones de marco teórico para avanzar para planteamientos de situaciones prácticas que posibiliten el entrenamiento y la adquisición de las competencias por parte de los participantes. Se combinarán las exposiciones de los docentes con el trabajo de casos prácticos para la reflexión de las situaciones planteadas.

17.45 a 18.00h

Recepción

18.00h a 18.45h

Derecho a la asistencia sanitaria. ¿Un derecho para todos?

Sra. Laia Costa. Abogada Programa “Brújula”.
Asociación Salud y Familia.

18.45 19.15h

Exposición de casos, preguntas y debate sobre el acceso a la salud.

19.15h a 20.00h

Derecho a la vivienda. ¿Un derecho fundamental?

Sr. Joan Ferrer. Abogado programa “A Resguardo”
Asociación Salud y Familia

20.00 a 20.30h

Exposición de casos, preguntas y debate sobre acceso a la vivienda.

